

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA TERCER REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL SÉPTIMO CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
CAMPUS HIDALGO

En Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2024, reunidos en el aula 508, del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, ubicada en Distrito Salud, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, se reunieron los ciudadanos siguientes:

C. Domingo Hernández García,
C. Abraham Escobar Pío,
C. Germán Arriaga Mejía,
C. Adrián Antonio Castañeda Galván,
C. Margarita García Hernández,
C. Karen Roa Tort,
c. César Eduardo Cea Montufar,
C. Jesús Mares Carreño,
C. Juan Vera Romero,
C. Jaime Ledesma Ortiz,
C. Silvestre Ascención García Sánchez,
C. Erasto Vergara Hernández,
C. Yunuén López Grijalba,
C. Roberto Alejandro López, Pérez,
C. Emmanuel Sánchez Legorreta,
C. Johan Arturo Vázquez Ramos,
C. Pedro Rodríguez González.

Todos integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar el punto de la votación para representantes consejeros docentes y alumnos:

1. Lista de asistencia.

A su ingreso al aula 508 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo escolar firmaron su asistencia y estuvieron presentes.

2. Verificación de quorum.

El C. Domingo Hernández García, verificó el quórum con base en la asistencia y presencia de los mismos.

3. Instalación de la comisión del premio a la excelencia académica.

El C. Domingo Hernández García informa que la convocatoria para la elección de representantes docentes y estudiantes ante el CTCE de la UPIIH realizada en la 11ª reunión ordinaria y enviada para aprobación de la Secretaría General del IPN y registrada por la Oficina del Abogado General, fue aprobada y registrada con lo que se inicia la sesión permanente para llevar a cabo el proceso de elección.

El C. Germán Arriaga informa de las comisiones que deben integrarse y las acciones que deberán realizarse en cada una por lo que los integrantes del CTCE se manifiestan para sean integradas de la siguiente forma:

Comisión de elección:

C. Germán Arriaga Mejía,
C. César Eduardo Cea Montufar,
C. Juan Vera Romero,
C. Emmanuel Sánchez Legorreta,
C. Merit Fanny Gutiérrez Villalba.

Comisión de votación:

C. Abraham Escobar Pío,
C. Adrián Antonio Castañeda Galván,
C. Roberto Alejandro López, Pérez,
C. Johan Arturo Vázquez Ramos,
C. Erasto Vergara Hernández,
C. Jaime Ledesma Ortiz,

C. José Alejandro Mora Rodríguez.

El C. Hernández García solicita que manifiesten por la aprobación de las comisiones formadas.

El pleno del CTCE aprueba por unanimidad las comisiones formadas.

4. Receso de la sesión.

Siendo las 13 h del día 18 de septiembre de 2024, el C. Domingo Hernández declara iniciado un receso para que sean presentados documentos de los aspirantes a ser registrados como candidatos a la elección de representantes, como lo marca la base tercera, numeral 1, inciso b.

5. Revisión del dictamen de la comisión de elección.

Siendo las 13h del día 23 de septiembre de 2024, El C. Domingo Hernández declara levantado el receso para la presentación del dictamen de la comisión de elección, como lo indica la base tercera, numeral 1, inciso c de la convocatoria.

El C. Domingo Hernández da lectura al dictamen y solicita a los miembros del CTCE a manifestar la aprobación del dictamen.

El pleno del CTCE aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión de elección.

Finalmente el C. Hernández García da la instrucción para que en la página de internet oficial de la Unidad, sea publicado el listado de los aspirantes requeridos que cumplieron los requisitos de la convocatoria y los que no lo hicieron y que el dictamen de la comisión de elección se anexe como parte integra a la presente acta.

6. Receso de la sesión.

Siendo las 13:30h del día 23 de septiembre de 2024, el C. Hernández García declara un receso para que inicie la promoción de las y los candidatos a representantes y sus propuestas.

7. Revisión del acta de la reunión de la comisión de votación y resultado del proceso de votación.

Siendo las 13h del día 24 de septiembre de 2024, el C. Hernández García declara levantado el receso y solicita al C. Esobar Pío que presente el acta de la reunión de la comisión, así como los resultados de las votaciones.

El C. Escobar Pío da lectura a los documentos y posteriormente el Secretario del CTCE declara que no hubo incidentes suscitados.

Por lo anterior, el C. Hernández García, por los resultados presentados declara que los representantes elegidos por mayoría en sus respectivos sectores son:

Representantes Estudiantes (Programa académico Ingeniería Mecatrónica)
Alondra Quintanilla Resendiz
Frida Ximena Coronado Carrasco

Representantes Estudiantes (Programa académico Ingeniería en Sistemas Automotrices)
Luis David Cruz Olivares
Abdiel Ambriz Hernández

Representantes Estudiantes (Programa académico Posgrado)
Alan Adatao Arriola
Agustín Reyes Salas

Representantes Docentes (Programa académico Ingeniería Mecatrónica)
Francisco Javier Escamilla López
Fabián Efraín Lozada Reyez

Representantes Docentes (Programa académico Ingeniería en Sistemas Automotrices)
Macaria Hernández Chávez
José Zamora Hernández

Representantes Docentes (Programa académico Posgrado)
Josué Daniel Rivera Fernández

El C. Domingo Hernpández García solicita que el pleno se manifieste por la declaración de representantes electos los nombres anteriormente mencionados.

El pleno del CTCE aprueba por unanimidad a los representantes electos mencionados.

El C. Hernández García da la instrucción para que los resultados sean publicados en la página de internet de la Unidad y que el acta de la comisión de votación se anexe como parte integra a la presente acta.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas del día 24 de septiembre de 2024, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA.